

**INSTITUTO NACIONAL
GRAL. JOSE MIGUEL CARRERA**

ACTA REUNION CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO, OCTUBRE 27 DE 2020

Tabla:

- Centro de Extensión- Felipe Coddou
- UTP- resultados Simce
- Inspectora General, Sra. Marlene Angel- Sned

Participantes:

- Patricia Beltrán F., Rectora
- Pedro Torres O., Vicerrector de Administración
- Patricia Nilo, Jefe de UTP
- Virginia Bussenius R., Representantes Docentes Técnicos
- Mario Vega H., Representante de profesores
- Gloria Neculqueo T., Representante de profesores
- Odette Morales B., Representante de profesores
- Jessica Palacios, Representante de Asistentes Paradocentes
- Matías Paredes, Representante de alumnos
- David Aguila, Representante de alumnos
- Ingrid Gálvez A., Representante de Asistentes Administrativos
- Karina Leyton, Representante Cepa A-0
- Iris Makin, Coordinadora Técnico Pedagógico DEM
- Felipe Coddou
- Marlene Angel B., Inspectora General, jornada tarde
- Elba Martínez, Cepain
- Luis González D. Curriculista UTP

Rectoría:

Rectora Sra. Patricia Beltrán, indica que es un Consejo Escolar Extraordinario para tratar temas pendientes y que es de carácter consultivo, informativo y propositivo. El sostenedor determina si es resolutivo.

Centro de Extensión:

Felipe Coddou: hace una presentación sobre los acontecimientos ocurridos y que significan un nuevo modelo de trabajo y que significa acoger a ciertas instituciones de renombre para que puedan instalarse en el Centro de Extensión. Como por ejemplo, el Centro de Arte Alameda y ahora surge la posibilidad de que el Museo Violeta Parra también, (producto de la quema de sus instalaciones).

En el caso de la mantención de este centro, el museo transferirá ciertos gastos que ya tenían en su espacio, por ejemplo, ascensores, climatización, aseo, entre otros.

Es importante la llegada de este Museo ya que es muy dinámico, representativo, debido a que Violeta Parra era multidisciplinaria, por lo tanto abarca muchas líneas de trabajo como telares, pinturas, música, era poetisa también. Incluye también, una exposición del archivo de Violeta, se les pidió también trabajar de manera participativa con los estudiantes y con la comunidad del Instituto Nacional.

Se da en el marco del convenio con la Universidad de Chile, el tema de género que será más fuerte y que necesita una cohesión más significativa. Cuando el programa Teatro a Mil se vino al Centro de Extensión, como Consejo Escolar les solicité una carta en donde se apoyaba este programa y la aceptación del mismo. Ahora sería bueno que redactaran una carta donde se acepta que este Museo se instale en el Centro, la que debería ser enviada a la presidenta del Directorio, exponiendo su aprobación y parecer.

Profesora Odette Morales: manifiesta que en este período en que los alumnos no han ido a clases, se pueda tener a este museo y otros. Me preocupa por que siempre se dijo que los alumnos podían ocupar los espacios al máximo, y si estos centros están ahí, ¿cuál va a ser la posibilidad de que los jóvenes puedan disponer de este espacio?, cuando se reintegren obviamente a clases. En relación a que el Museo de Violeta trabajará con los alumnos, cuál va a ser la forma, ejemplo, los talleres de arte o música, cómo se integrarían a esta fórmula.

Felipe Coddou: en marzo de este año se había programado la instalación de las academias del Instituto en el Centro, el depto. de música se venía en su conjunto a ensayar acá. También periodismo, teatro, entre otros, pero por lo todos conocido, quedó en nada.

El uso que el establecimiento le ha dado al Centro ha sido bastante poco, a pesar de la disposición para que lo utilicen. A pesar de la instalación de estas instituciones, no son muchos los espacios a utilizar, por lo que el Instituto tiene disponibilidad suficiente y no va a entorpecer las actividades con los alumnos. Por el momento se instalarían por el período de dos años; la pandemia sería como un año normal y el próximo más o menos. En este momento los espacios no serían problema.

Con respecto al trabajo que el Museo quiere hacer con los alumnos, este tiene un área de educación que en el momento de firmar el convenio, debería haber una persona que esté a cargo de este puente entre el Museo y el Instituto Nacional para que se permitiera una participación más activa de los estudiantes y el desarrollo de actividades; se haría una construcción de la programación a realizar.

Rectora Sra. Patricia Beltrán F.: Tengo entendido, en base a lo trabajado con Pía Huerta, que el Centro de Extensión aloja a muchas academias y talleres, que no se pudieron hacer efectivas por lo vivido. Ellos tienen su espacio en el Ceain. Ej. La orquesta está completamente dentro del Centro de Extensión y a partir del próximo año deben tener su espacio en el Ceain. Eso está estipulado.

Felipe Coddou. Las academias son la manera de hacer participar a los alumnos del IN, música y teatro podría incentivar a que más alumnos pudieran participar.

Profesora Odette Morales B.: Los comentarios entre los profesores es que es posible que habiten otros Centros porque no somos autosustentables, pero que quede claro que nuestros alumnos deben tener sus espacios para desarrollar las actividades de todas las academias, eso es el único que solicitamos y siempre vamos a estar solicitando.

Profesor Mario Vega H.: Yo quiero saber cómo es el procedimiento legal a través del que se traspasan los bienes, o si están en comodato, como se formaliza los bienes del Museo al interior del Ceain, o si es un convenio entre el directorio del Ceain y el museo.

Felipe Coddou: es un arriendo y un convenio de colaboración que establece deberes de las partes. El Museo Violeta Parra debe acogerse a los estatutos de la Corporación, ellos acatan las reglas que nosotros ponemos respecto al espacio. Hay mucho que aprender de ellos por la experiencia de años que tienen en administración, manejo con público, etc. El acuerdo es por un año renovable y si alguna de las partes no cumple, cualquiera puede poner término al convenio.

Alumno Matías Paredes: cuando se discutió con el alumnado, (2018 sobre el uso de este Centro, había mucho temor si lo íbamos a poder usar). Esos mitos después se derrumbaron, ese espacio tan grande se tiene que ocupar y no se le puede dejar abandonado. Ante la solicitud de apoyar mediante una carta este convenio, por parte de los estudiante es totalmente aceptable; es una oportunidad cultural y si va a haber un trabajo focalizado entre el museo y estudiantado, es impulsan a través de los profesores, academias. Compartimos las visiones sobre usabilidad, pero entendemos que se debe usar y que nosotros no vamos a llenar sus espacios en su totalidad. Sí que estén disponibles cuando los queramos usar, lo mismo para el Centro Arte Alameda, es una tremenda oportunidad cultural.

Profesora Gloria Neculqueo T.: Felicitar la iniciativa; cuando el año pasado vimos estos convenios lo vi como una amenaza y he aprendido, gracias a la llegada del Centro Arte Alameda, son oportunidades que debemos aprovechar. Debemos repetir el encuentro, esta vez con el Museo en forma virtual, presentarnos. Apoyamos esta iniciativa y cuentan con nuestro apoyo.

Felipe Coddou: Una de las condiciones para estas instituciones, es que trabajen con mucho énfasis para la comunidad, y ellos lo entienden. La Misión del Ceain tiene que ver con el Instituto Nacional y eso los ha seducido, es un incentivo para poder estar acá.

Quiero activar las reuniones del Comité Consultivo para que nos reunamos con los representantes de ambas instituciones y realizar un marco de trabajo, hay que integrar a un representante de los apoderados.

Rectora: Patricia Beltrán: ¿Esa es una propuesta Felipe?

Felipe Coddou: Claro, no sé si los estudiantes van a designar un representante. Los apoderados también, de parte de los profesores, está Mario.

Profesora Marlene Angel B.: Hace un resumen de la situación que se generó con el estallido social, destaca que Felipe priorizó a los estudiantes, profesores y funcionarios. En todas las actividades de Santiago a Mil, Cine Alameda, documentales, etc. Recuerdo que soy encargada del pilar con Extensión de la Universidad de Chile y Felipe está integrado a ese pilar, hoy nos volvemos a juntar con la representante de la Universidad de Chile, también participa Pía. Estas instituciones no

llegaron al Instituto porque no tenían donde estar, sino porque fueron siniestradas, están pidiendo un espacio momentáneo ya que se están construyendo nuevamente los espacios de ellos.

Asistente Educación Ingrid Gálvez A.: Cuando comenzó a funcionar el Centro, teníamos el temor que invadieran nuestro espacio, pero escuchando lo que Felipe dice, y si es un aporte, va a haber un ingreso y no interfiera con el trabajo de los alumnos, todo es bienvenido. Es buena iniciativa y es temporal, los niños van a poder interactuar, estoy de acuerdo.

Profesora Virginia Bussenius: Los argumentos los han dado todos, sólo decir que el arte, la cultura es bienvenida en todas partes, felicito la iniciativa y estoy de acuerdo.

Rectora Patricia Beltrán F.: Felipe ya tienes las respuestas de todos los representantes, mi consulta es, qué continúa con esto, qué necesitas o en qué aportamos.

Felipe Coddou: En dos cosas, le voy a hacer llegar una carta, la pueden modificar porque la emiten ustedes, y si la pueden firmar. La tiene que firmar los representantes.

Jefe de UTP, Sra. Patricia Nilo: Según lo estipulado, la tienen que firmar todos los integrantes del Consejo Escolar.

Rectora, Patricia Beltrán F.: todos los integrantes o todos los estamentos?

Jefe UTP, Sra. Patricia Nilo: Todos los integrantes, porque cuando se constituye se ve como está representado cada estamento.

Felipe Coddou: Les envió un borrador con los nombres de los representantes y ahí lo modifican a su parecer. Y lo otro es el tema del Comité Consultivo, ahí les pido a los apoderados y estudiantes que envíen un representante. Para restablecer esas reuniones y establecer un marco de trabajo con estas dos instituciones.

El Centro de Arte Alameda ya está trabajando con la Academia de Cine, están ayudando en la difusión de sus actividades, en ayudar a acceder a ciertos contenidos, están realizando el cine constituyente, actividades con cineastas, etc. Se está trabajando y la idea es vincular a todos los estudiantes. Por eso, a través del consejo consultivo deberíamos establecer la manera de trabajar con estas instituciones.

El profesor Mario Vega es parte del comité, elegido por el estamento.

Alumno David Águila: En relación a nuestra participación, cuándo van a comenzar a funcionar, porque el estamento estudiantil está a mitad de un proceso de elecciones del nuevo Centro de Estudiantes; para ver los tiempos.

Felipe Coddou: Se debería empezar con el Comité cuanto antes, podrían mandar a un representante momentáneo hasta que termine la elección.

Alumno Matías Paredes: Vamos a enviar a alguien.

Profesor Mario Vega H.: sobre el Comité Consultivo, a lo mejor no todos están informados. Cuando se forma el Estatuto del Ceain, se constituye un puente de vinculación más permanente con el Rector o Rectora, el Presidente de la Corporación. Para que haya una vinculación más próxima, está el Comité Consultivo, que el año pasado tuvo dos reuniones en el que los representantes de los estamentos estamos presentes para hacer esa vinculación y ese nexo de información que es necesaria para acercar más a estas dos instituciones.

Rectora, Patricia Beltrán F.: Eso indica qué representación de cada estamento, los centros de padres tendrán que ver cuál de las tres personas van, de dirección quién va, administrativos, quien va, también de los paradoscentes. Felipe, quedamos a la espera de la carta, hay que ver en que tenor viene, si hay que hacerle algún cambio. Consensuar esa carta y podemos buscar un lugar donde puedan ir a firmarla y con los resguardos necesarios.

UTP, Resultados Simce:

Jefe de UTP, Sra. Patricia Nilo: cada año con la rendición del Simce se hace un análisis de los resultados y el contexto de hoy tiene que ver con que no se pudo realizar antes, debido a todo lo vivido. Se lo vamos a presentar a ustedes para tener claridad de la medición.

A continuación presenta un powerpoint con los resultados: la comparación es con grupos socio-económicos y no en base a la cantidad de alumnos vulnerables del establecimiento.

- **Lenguaje y Literatura:** hay una baja significativa, 257, -69 puntos del período anterior (2017-2019)
- **Matemáticas:** un alza en comparación al grupo de comparación, tenemos un + 8. Período 2015.
- **Historia y Geografía:** también hay un alza, + 10.

- En dónde nos mantenemos?, en Lenguaje, con los grupos que nos comparan, tenemos una baja de 1 punto, nos mantenemos sin movimiento y con tendencia a la baja. No así con matemáticas e Historia.

- Gráfico del puntaje promedio Simce Lengua y Literatura 8° básico 2013-2019.

- Gráfico puntaje promedio Simce Matemáticas 8° básico 2013-2019.

- En la síntesis de los resultados de indicadores de desarrollo personal y social, todos van a la baja, esto tiene que ver con lo que nos están diciendo los papás, los estudiantes; para poder tener claridad en que hay muchas acciones que se realizan en el Instituto en relación a la autoestima y académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, a la participación y formación ciudadana y los hábitos de vida saludable; que no son muy conocidos por todos los niños, que no son muy socializados con los padres, por lo tanto también hay desconocimiento. Vamos a tener que pensar en que todos como comunidad tenemos que empezar a entender la comunicación para que podamos meditar sobre esto.

- Los indicadores de desarrollo personal y social, según la Agencia de Calidad de la Educación toman varios tópicos que van asociados a como se trabajan dentro de los padres, estudiantes y comunidad escolar (profesores, directivos), y hay que ver cómo se están evaluando.
- Los indicadores tienen dimensiones y es ahí donde hay que comenzar a trabajar, a mirarnos, cómo vamos a focalizar ayudas y colaboraciones, teniendo en cuenta que, queramos o no, el Simce es una herramienta que se utiliza y se va a seguir utilizando. Por lo tanto, no trabajar para el Simce y si trabajar para nuestros estudiantes cuando estamos mirando que estos indicadores son tan importantes, incluso más, podría decir de los indicadores de percepción de las asignaturas, tienen que ver con dimensiones que debemos empezar a abordar y preocuparnos.
- A continuación se desglosa la información sobre los indicadores de desarrollo personal y social que son: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.
- Esto es informativo, para que ustedes lo conozcan y quede en acta y conozcan la realidad que tenemos frente a las asignaturas y mediciones externas, tenemos que tener claro que somos medidos respecto a eso y que debemos revisarlas, miraras y también tenemos que mirar los otros indicadores que nos están diciendo cosas y hay que escuchar para poder trabajar en aquello. La información es pública y se puede enviar la información a todos los integrantes.

Rectora, Patricia Beltrán F.: La idea para los Cepas es que como reciben la información, la bajen a todos los representantes de todos los niveles, mediante los coordinadores de nivel.

Esta información es de 8os año 2019, y es bueno que los apoderados sepan porque esto hay que trabajarlo para el próximo año. Deben tener un resultado distinto el próximo año y así lo esperamos. Es un plan de trabajo para todos.

Cepa A-0, Sra. Karina Leyton: Con respecto a la difusión de la información que usted le indicada a los coordinadores de nivel porque en un momento hicimos esta bajada de información con ellos incluidos y varios representantes de niveles nos indicaron que no estaban dispuestos a recepcionar información de nosotros porque trabajaban directamente con usted, con dirección y solicitaron no enviarles nada de información. Si nos pudiera, mediante un correo, indicarnos cómo va a ser el procedimiento, a nosotros, representantes de nivel, directorio de Cepas, con la finalidad de evitarnos problemas.

Rectora: Sra. Patricia Beltrán F.: Vamos a tener una reunión y reforzaremos lo que les acabo de solicitar.

Profesor Mario Vega H.: Sería valioso que en un Consejo General o reunión general de profesores pudiéramos revisar los indicadores que entrega el Simce respecto los distintos ámbitos de logros, también cotejar con lo que se hace en el Instituto, para atender, desarrollar esos niveles de logros y cuáles son los desafíos que tenemos. Al compartir la información se logra un compromiso mayor y adhesión a esas metas.

Rectora Sra. Patricia Beltrán F.: Hoy día tenemos que velar hacia adelante con la información actual, qué se ha hecho realmente y sobreponernos a esto para que el próximo año sea más efectiva.

Jefe Utp, Patricia Nilo: Este era un deber que se tenía para presentar al Consejo y ahora empezamos a trabajar, hacer un análisis, llevarlo al Consejo General, socializarlo y poner metas de trabajo. Este año por la priorización no pudimos hacer mucho. Y con el análisis que hemos hecho trabajamos más con los otros indicadores. Prontamente, con lo que tenemos partimos con el consejo docente y de la articulación. Este año se ha tratado de articular todos aquellos indicadores e insumos, desde el PME hacer una sincronía con los elementos para el trabajo con los estudiantes.

Profesora Gloria Neculqueo T.: Cuando se recibe y no son buenas noticias al ver el resultado. Si algo nos enorgullecía años atrás, era escuchar cuando venía en el Consejo Escolar esta situación de los indicadores del Sned y Simce. Hay que hacer mucho trabajo por delante, como departamentos de asignaturas medibles preparábamos muy poco a los alumnos porque ellos tenían un capital cultural que nos permitía que nosotros enfrentáramos las evaluaciones externas casi sin preparación. La realidad es otra, y estos convenios culturales nos van a ayudar porque a estos alumnos hay que entregarles un capital cultural, hay que hacerlos crecer al interior del colegio cuando éste no está en la mayoría de los alumnos. Hay un potencial que nos va a beneficiar y tenga los efectos colaterales que esperamos. Más que trabajar con las asignaturas medibles, hay que partir con estos indicadores de desarrollo personal y social y después las asignaturas medibles. Si no logramos mejorar los resultados en los indicadores, no vamos a lograr mejorar el resultado en las asignaturas de lenguaje, matemáticas e historia. Aquí hay que hacer un trabajo que no venga solo de Utp, sino de todas las unidades del colegio; orientación, profesores jefes, trabajando todos mancomunados y aunar el PME. Es un desafío enorme y espero que como comunidad estemos a la altura para empezar a trabajar. La disposición está y esperamos el próximo año que vaya mejorando.

A continuación la Sra. Marlene Ángel B., detalla el proceso SNED, que incluye lo siguiente:

- **Historia**
- **Clasificación de los colegios**

Profesora Marlene Ángel B.: Lo que me corresponde exponer a mí, está en estrecha relación con lo presentado por UTP, a cargo de Patricia Nilo., y es el SNED, ley 19.410 de 1995, está en estrecho vínculo con lo que se acaba de mencionar, no es opcional y todos los colegios deben contestar la ficha de evaluación y desde el año 1996, el establecimiento se había hecho acreedor a este reconocimiento, este premio, porque se premia a todos los funcionarios. Entre los años 2015 y 2016, perdimos este reconocimiento, que nos situaba como colegio con excelencia académica.

Gracias al trabajo en comunidad, se recuperó en tiempo record este indicador. Entre el año 2017, 2018 y primer semestre del 2019, nos permitió recuperar la excelencia académica con un 100% para los años 2020 y 2021. Este año hemos estado trabajando en las reuniones con los profesores, no dimos Simce en esta ocasión y no sabemos qué va a pasar, no tenemos claro si las mediciones de años anteriores se van a usar en esta evaluación. Estamos haciendo todas las gestiones que abarca la ficha para poder responder, sin duda que la dimensión social y personal es trabajo de todos, ahí no podemos hacer nada nosotros porque no podemos falsear los resultados.

Se evalúa al establecimiento y se premia a los docentes, cabe destacar que los asistentes de la educación lograron que se les permitiera también como un factor importante, que el premio les alcance a ellos desde el año 1996. Se hacen acreedores por dos años de esta SNED, destinados a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes y de la subvención por desempeño de excelencia destinada a incentivos remuneracionales para los asistentes de educación.

Clasificación de los colegios: Los colegios con hasta el 25% de su matrícula de la región, les corresponde el 100% de la subvención por desempeño de excelencia y el 60% a los que estén dentro del 35% de matrícula en la región.

Profesora Gloria Neculqueo T.: La información que tenemos como colegio de profesores es que la baja en el SNED y que ha afectado a varios colegios de la comuna, no tiene que ver con la matrícula sino con el cálculo perverso que se hizo en el Ministerio y en la Comisión de Hacienda y eso nos ha afectado a todos. Todavía se está discutiendo en la comisión de educación, se hicieron los cálculos en los primeros días de clases y hay colegios que no alcanzaron a tener clases porque estaban con arreglos y en aquellos la baja fue mucho más. Mientras eso no se arregle no va a venir el cálculo de la subvención ni todo aquello que está asociado, como el SNED, al valor de la asistencia.

Profesora Marlene Ángel B.: Suscribo todo lo que estás diciendo porque ustedes tienen esa información de primera voz, nosotros tratamos de encontrar una explicación porque fue una baja significativa y no la encontramos. Lo que si sabemos es que el alcalde nos dijo en una reunión que sostuvimos con la Rectora, que los valores son considerables y que están haciendo las gestiones para que el Ministerio ponga un poco de humanidad en los cálculos que están haciendo.

Factores que se utilizan para medir el índice del SNED:

1.- Afectividad: promedios del Simce de todos los subsectores de aprendizajes, 37%.

2.- Superación: Diferencias de logros obtenidos. Diferencias promedios Simce. 28%.

3.- Iniciativa: Indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico, 6%.

Rectora Sra. Patricia Beltrán F.: quiero hacer mención a dos situaciones importantes, no tiene que ver con la iniciativa pero si con el colegio y los profesores. Hoy día tenemos a un profesor que está dentro de los 5 mejores de Chile respecto a que los alumnos lo postularon específicamente en relación a educar Chile. Por lo tanto, eso también tiene que ver con lo que nosotros podemos hacer con nuestros niños y los niños puedan hacer por nosotros. Y en segundo lugar mencionar otras dos acciones de dos niños en tercero medio, con su profesora jefe, que están dentro de veinte niños

que postularon entre los tres mejores, con la posibilidad de que el proyecto que ellos presentaron les pueda permitir viajar a Punta Arenas y la Antártida para poder mostrar ese proyecto.

Eso es iniciativa, hay cosas que nosotros debemos mostrar al exterior y muchas veces no nos pesa y nos pesa lo más negro. Hoy día el Sned tiene mucho que ver con los que hacen los niños y nosotros debemos ampliarlas al exterior y que se sepa que los niños siguen trabajando.

4.- Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento, 6%. Trabajo administrativo.

- Subvenciones
- Matrícula
- Idoneidad Docente
- Actas de rendimiento

5.- Igualdad de oportunidades: Indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar y la integración de grupos con dificultades de aprendizajes, 22%.

6.- Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento, 5%.

Un modelo de preguntas por ej. La n° 4 dice: realiza el establecimiento actividades curriculares de libre disposición?, actividades deportivas, expresión artística y cultural, medio ambiente, concurso de conocimiento, formación y participación ciudadana, seguridad escolar, exposiciones escolares, ferias científicas, escuelas de talentos, escuelas abiertas, actividades de extensión curricular y otras. Todo lo que nosotros completemos en esa ficha tenemos que presentar evidencias.

La pregunta n° 8 dice: tiene el establecimiento programa de integración escolar, según lo establecido por el decreto n° 1 y por el 170 del 1° de 1998 y el 2° de 2009?. Cuando nosotros perdimos este reconocimiento, no lo teníamos, trabajamos con una psicopedagoga y tenemos equipo Pie y ahí vamos a ganador en ese aspecto.

Y las preguntas 9 y 10 están relacionadas con el Pie.

Pregunta 19: convivencia escolar, el grado de participación de los profesores en los procesos de toma de decisiones de carácter técnico pedagógico.

Las preguntas 23 y 24 están referidas a los Centros de Padres, cómo se integran, incluso con el equipo Pie.

De las preguntas 25 a la 30, son relacionadas, muy abiertas, muy amplias con lo que corresponde al Centro de Estudiantes, partiendo por la democratización y el reconocimiento de los procesos que ellos hacen para establecerse como un estamento nuclear dentro del colegio.

Sra. Elba Martínez, CEPAIN: felicitar el gran esfuerzo que ha realizado el colegio, la dirección, los profesores, los asistentes de la educación, todos aquellos que están comprometidos con el educar día a día, con la fuerza e impronta que tiene el colegio; la fortaleza que hemos tenido todos que sacar en algún momento. Los Centros de Padres han podido trabajar, gracias al cambio que hubo.

Todos estamos trabajando para el colegio, por el colegio con un solo objetivo que son nuestros alumnos y el colegio en sí.

Alumno Matías Paredes: Hay un punto que dice superación, tenemos por un lado la medición del Simce y en el otro lado lo informado por Patricia Nilo, no lo entiendo bien.

Profesora Marlene Ángel B.: Los resultados Simce se miden en los dos primeros factores, que suman 37 más 28, es mucho y casi se define ahí. La efectividad de la superación, pero, en la efectividad es ponderación, ponderan todos los resultados de las pruebas que se rindieron y si hubo una baja, que no fue tan significativa en lenguaje, en las otras al mantenerse o al subir se pondera y equilibra. Lo mismo pasa con la superación, son las diferencias de logros obtenidos, las diferencias promedios Simce también, y eso no nos afecta.

Sra. Patricia Nilo, Jefe de UTP: Matías para aclararte un poco, recuerda que a pesar de que nosotros hemos bajado en lo que es Simce, recuerda que nos comparan con colegios, en la comparación no salimos mal parados, al compararnos con nosotros mismos ahí nos molesta por las estadísticas anteriores, pero cuando miras y lo comparas con niveles socioeconómicos similares, ahí la baja es menor y en el desmedro y superación se alcanza porque se mantiene.

Rectora Sra. Patricia Beltrán F.: tenemos nuestra cuarta y última reunión de Consejo Escolar el próximo 5 de noviembre, gracias por asistir.